



# PROPUESTA SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DE COMPETICIÓN SOCIAL, TERRITORIAL Y NACIONAL TEMPORADA 2020-2021

## 1. Objetivo:

Puesta en marcha de la totalidad de la competición social, territorial y nacional en el Centro Hípico del RACE, manteniendo la satisfacción del Socio y adaptándose a las medidas sanitarias vigentes.

El presente documento tiene por objeto la regulación de las actuaciones y procedimientos que se deberán cumplir y respetar para la celebración de la competición en un entorno seguro y cumpliendo con las recomendaciones de seguridad.

## 2. Estrategia:

**El presente protocolo se irá actualizando en función de nuevas modificaciones de las autoridades competentes.**

Atendiendo la normativa general de salud e higiene vigente aprobada en el BOE 1177/2020, de 18 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, como consecuencia de la evolución epidemiológica, y siguiendo los protocolos implantados por el Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Hípica Española y la Federación Hípica de Madrid, se plantean las siguientes premisas:

## 3. Medidas generales:

### INSTALACIÓN GENERAL:

- Se inhabilitarán zonas de las gradas y bancos para garantizar la distancia de 1,5m. En las gradas se usará pintura temporal y en los bancos cartelera.
- Se marcará mediante pegatinas, la distancia de 1,5m en la zona del vallado de la pista de ensayo y competición que se utilizan como zona de visión de las pruebas y entrenamientos previos.
- Se inhabilitará mediante cartelera, el mobiliario del Chalet Social de la hípica, manteniendo en todo momento las ventanas abiertas.
- Control de limpieza y desinfección en aseos y Chalet Social. Estas tareas se realizarán 6 veces para los aseos y dos para Chalet Social.
- Refuerzo de las limpieza y desinfección de tribunas de Jurado y Secretaría, al menos dos veces al día.
- Se instalará un dispensador de gel en las puertas de la tribuna del Jurado y de la Secretaría.
- Se aumentará la cartelera y recordatorios sobre la normativa de seguridad e higiene vigente
- Se dispondrá de al menos 5 cajas de mascarillas desechables.
- Se habilitarán en acceso a Chalet Social, tribunas del Jurado y Secretaría, alfombras desinfectantes de pies.
- En las competiciones de carácter territorial y nacional se crearán las siguientes figuras

de responsabilidad:

1-Delegado de Cumplimiento del Protocolo (en adelante DCP) que se responsabilizará, de asegurar que se cumplan todos los requisitos de las condiciones preventivas de este Protocolo.

2-Responsable de Higiene (en adelante RH) que posea conocimientos específicos y prácticos sobre la instalación o espacio deportivo y su funcionamiento, cuya única responsabilidad será revisar los principios operativos del Protocolo, y asegurarse de que se apliquen correctamente en la instalación o espacio

3- Jefe Médico (en adelante JM) que se coordinará con los responsables sanitarios de los clubes o las competiciones.

La RFHE, autoriza a el Director del Concurso, Delegado Federativo y médico del concurso, a expulsar de la competición a cualquier jinete y/o acompañante que no cumpla las medidas de seguridad y sospecha de sintomatología.

### **PREVIO A LA COMPETICIÓN:**

- Se recomienda gestionar todos los trámites previos, vía telemática
- Desinfección del transporte
- Desinfección del equipo
- Acceder al recinto siguiendo las indicaciones del CO
- Jinetes deberán cumplimentar el formulario de control epidemiológico y de Declaración Responsable. En caso de no haberlo cumplimentado, se denegará la participación y la permanencia en las instalaciones.

### **DURANTE LA COMPETICIÓN:**

- Con carácter general todas las personas que accedan al Centro Hípico podrán ser acreditadas si el Club o CO lo consideran necesario. .
- Distancia de 1,5m en todo momento.
- Seguir las instrucciones de cartelería, megafonía y del personal oficial.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.
- Evitar tránsitos innecesarios.
- Comunicar al CO cualquier incidencia sanitaria
- Evitar las concentraciones en pistas, zona de camiones, zona restauración etc
- Seguir las indicaciones de entregas de premios y cualquier otra medida adicional que pueda surgir.
- Los jinetes solo podrán venir acompañados como máximo por una persona además de su entrenador en caso de haberlo, mozo y/o transportista.

### **AL FINALIZAR LA COMPETICIÓN:**

- Los participantes deberán realizar los trámites pendientes vía telemática.
- Desinfección del material deportivo usado, cronos, megáfono, elementos de decoración etc.
- Cumplimentación del modelo de verificación por parte del CSD.

## **4. Medidas particulares:**

### **CUADRAS, VESTUARIOS, GUADARNESES, CÍRCULO DE DAR CUERDA Y PRADOS**

Su acceso será restringido, no permitiéndose la entrada en las mismas a ningún jinete, entrenador o persona relacionada con la competición.

### **PISTA DE ENSAYO**

Se reducirá el aforo máximo de caballos en pista de ensayo 20. Bajo ningún concepto se admitirán otros jinetes, aunque el profesor sea el mismo. Los jinetes/amazonas cuando se encuentren montando en la pista de ensayo o en la de competición, no están obligados al uso de la mascarilla.

Para este control, se requerirá el servicio de un Comisario excepto en competición social.

### **PISTA DE COMPETICIÓN:**

El reconocimiento de pista deberá realizarse en grupos reducidos de personas, todas ellas con mascarillas, y respetando el distanciamiento social.

En la zona entre la pista de competición y la pista de ensayo sólo podrán estar el jinete/amazona que está esperando para competir y una persona más, dejando el resto de la zona vacía de personas o caballos.

### **TRIBUNA DEL JURADO Y SECRETARIA**

Limitado al número de personas a una al mismo tiempo. Se restringirá el acceso exclusivamente a jinetes participantes o entrenador.

Se dotarán de pantallas de seguridad

### **ENTREGAS DE PREMIOS**

Las entregas de premios se realizarán pie a tierra, evitando el contacto. Sólo los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas saldrán a la pista a recibir los premios. Los jinetes deberán llevar mascarilla y mantendrán la distancia de seguridad.

Todos los premios que deban colocarse en el caballo, escarapelas, mantas, etc. Se entregarán al jinete.

### **RESTAURACIÓN**

Se limitará la barra con dos únicos puntos de pedida sin opción de poder permanecer en la barra.

Se intentará en la medida de lo posible atender en las mesas, limitando el acceso a la barra.














Se adecuará la terraza para garantizar una distancia de 1,5m desde las sillas.

No se permitirán grupos de más de 10 personas.

Se eliminan los cocteles y cualquier otra opción en este sentido.

### **BOXES PORTÁTILES:**

No se ofrecerá este servicio

Antes de la competición	Durante de la competición	Tras la competición
 <p><b>Desinfecta el camión</b></p>  <p><b>Gestiona todos tus trámites previos telemáticamente</b></p>  <p><b>Desinfecta tu equipo</b></p>  <p><b>Accede al recinto siguiendo las instrucciones de la organización</b></p>	 <p><b>Respetar el espacio de distanciamiento social regulado por las autoridades (1,5 m)</b></p>  <p><b>Sigue las instrucciones de la megafonía y cartelería del concurso</b></p>  <p><b>Usa guantes y mascarillas de acuerdo con las medidas sanitarias en vigor</b></p>  <p><b>Evita tránsitos innecesarios en las cuadras y resto de instalaciones</b></p>  <p><b>Comunica a la organización cualquier incidencia sanitaria</b></p>  <p><b>Evita concentraciones en las pistas y zona de boxes</b></p>  <p><b>Respetar las indicaciones del personal oficial</b></p>	 <p><b>Sigue las instrucciones de la organización para la entrega de premios</b></p>  <p><b>Realiza los trámites finales por medios telemáticos</b></p> 